Guayaquil, 5 de Diciembre del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FARIDY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **FARIDY S. A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por laS disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2007.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos operativos previstos para el ejercicio económico del año 2007, y dentro de ellos estaba el mantenimiento de la nave en el segundo semestre del año.
2. Esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Debido a la decisión de no efectuar faenas de pesca para realizar las reparaciones, la situación financiera de la compañía es muy mala, pues no hemos tenido ingresos durante el segundo semestre del año. Nuestros ingresos cayeron un 15% y además tuvimos que asumir una carga financiera alta y una fuerte inversión en dique y reparaciones de la maquina principal. Esto hizo que nuestros costos y gastos se incrementen un 14%.
4. Producto de la paralización este ejercicio económico dio como resultado una pérdida muy alta, que estamos seguros de compensarla con un buen año de pesca durante el año 2008.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que ha venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Hernández
Gerente General

Cc: File